



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 11/06/2024
HASH: 4c0a1499c57ba98926933afd34d36

ANUNCIO

José Solano Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Hace saber: Que por Resolución n.º 1585 de fecha 30 de mayo de 2024, de la Concejala de Recursos Humanos, se ha resuelto la contratación como personal laboral fijo-discontinuo de este Ayuntamiento, pertenecientes al subgrupo C2, incluido en la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal del ejercicio 2022, tras el proceso selectivo establecido en las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 284 de 10 de diciembre de 2022, que han obtenido la mayor puntuación en las plazas de Monitor deportivo de baloncesto:

Nombre y apellidos	D.N.I
Víctor Díez Triguero	754***24G
José García Cañas	490***94B

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: José Solano Caballero.



Cód. Validación: 4QS4JP7JKSL64XTPMPWZSG7CK
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1